

SELLO DE
M. N. R.
M. N. R.



550 DE
1892

Abierta con esta publicación de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, a los señores D. Juan de Dios y D. Juan de Dios, para que se les conceda el título de Académicos de Número, en virtud de haber sido admitidos a concurso por el Real Decreto de 15 de Mayo de 1892, y de haberse verificado el acto de recepción en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el día 15 de Mayo de 1892, y de haberse verificado el acto de juramentación en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el día 15 de Mayo de 1892.

Recibido en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el día 15 de Mayo de 1892.

En fe de lo cual, el Secretario de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ha firmado y sellado el presente Real Decreto, en la ciudad de Madrid, a los 15 días del mes de Mayo de 1892.

